



FECHA:	12 de agosto de 2022
--------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00161-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Raúl Antonio Ballestas Boutronz
DEMANDADO	Carolyn Stephens Steele

INFORME	
Doy cuenta a Usted, señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2021 y atendiendo lo preceptuado en el artículo 366 del C.G.P., procedo a liquidar las costas generadas a favor del ejecutante RAÚL ANTONIO BALLESTAS BOUTRONZ, atendiendo para ello las directrices sentadas en la providencia antes mencionada, en los siguientes términos:	
LIQUIDACION DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO ¹	\$ 1.000.000
TOTAL	\$ 1.000.000
Son: UN MILLON DE PESOS (\$1.000.000)	
De otra parte, le informo que las partes enfrentadas en este proceso no han presentado la liquidación del crédito ordenada en autos.	
.	

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer


JENIFFER BERNARD BARRETO
SECRETARIA

¹ Auto de fecha 16 de diciembre de 2021